

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "LOS LLANEROS DE JUAN CRUZ S.A. TRANSLLANEROS"

En la Ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, el 9 de Marzo del 2016, siendo las diez horas, en el local social de la Compañía situado en la calle Argentina 4820 entre la 25 y 26 , se reúnen los siguientes accionistas de la compañía **"LOS LLANEROS DE JUAN CRUZ S.A. TRANSLLANEROS"**, a saber: 1) Comparece el Señor PEDRO DE JESÚS CRUZ PEÑAFIEL propietario de acciones (200); 2) el Señor JUAN SEBASTIAN LARREA PERALTA propietario de acciones (200); 3) el Señor HECTOR HUGO LLANOS BARAHONA propietario de acciones (200); 4) el Señor MARTIN GUSTAVO LLANOS BARAHONA propietario de acciones (200).-----

Los accionistas reunidos representan un total de ochocientas acciones ordinarias y nominativas, de un valor unitario de un dólar de los Estados Unidos de América, por lo que se encuentra reunido la totalidad del capital social de la compañía. Los concurrentes aceptan, por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de universal, de acuerdo con la facultad del artículo 238 de la Ley de Compañías, estando también de acuerdo, en forma unánime, en que se trate en esta junta acerca del siguiente orden del día para conocer y resolver sobre: 1.- Informe del Comisario del ejercicio económico 2015. 2.- Informe de labores presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2015. 3.- El conjunto de estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015. 4.- Distribución de las utilidades de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015. 5.- Designación del Comisario para el ejercicio económico 2016.-----

Los accionistas por unanimidad designan como secretario Ad-Hoc al señor Andrés Marcelo Moreno Rosero y como Presidente de la Junta a Juan Sebastián Larrea Peralta. El Secretario ha elaborado el correspondiente registro de los accionistas presentes con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden, manifestando que dicho listado queda incorporado al expediente de la presente sesión.-----

----- **Pasando al Primer Punto del Orden del día**, se procede a dar lectura del informe del comisario del ejercicio económico del año 2015. El accionista HECTOR HUGO LLANOS BARAHONA, mociona se apruebe dicho informe. La moción es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes.-----

Pasando al Segundo Punto del Orden del día, se procede a dar lectura del informe de labores presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2015. El accionista HECTOR HUGO LLANOS BARAHONA mociona se apruebe dicho informe. La moción es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes.-----

----- **Pasando al Tercer Punto del Orden del día**, se pone en consideración de la Junta General de Accionistas el conjunto de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015. -----

El accionista MARTIN GUSTAVO LLANOS BARAHONA mociona se apruebe dicho informe. La moción es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes.-----

----- **Pasando al Cuarto Punto del Orden del día**, el Presidente de la Junta informa, que la compañía no obtuvo utilidad en el año 2015.-----

Pasando al Quinto Punto del Orden del día, quien preside informa, que es necesario designar al comisario para el ejercicio económico 2016, por lo que se solicita a la junta, tomar una decisión al respecto. El accionista HECTOR HUGO LLANOS BARAHONA mociona se designe como Comisario a la señor ANDRES MARCELO MORENO ROSERO, moción que es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes.- Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente de la Junta General de Accionistas solicita un receso para la elaboración de la correspondiente Acta, lo cual es aceptado por todos los asistentes. A las 11H00 el Presidente reinstala la sesión procediéndose a la lectura a viva voz de la presente

Acta, la misma que es aprobada unánimemente, con lo que el Presidente declara terminada la sesión a las 11H10, firmando para constancia, todos los presentes.---

(f) HECTOR HUGO LLANOS BARAHONA, accionista; JUAN SEBASTIAN LARREA PERALTA accionista; PEDRO DE JESÚS CRUZ PEÑAFIEL accionista; MARTIN GUSTAVO LLANOS BARAHONA accionista; JUAN SEBASTIAN LARREA PERALTA, presidente de la junta; PEDRO DE JESÚS CRUZ PEÑAFIEL secretario ad-hoc de la junta.-

CERTIFICO que el texto que precede es fiel copia del original del ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS de la compañía "LOS LLANEROS DE JUAN CRUZ S.A. TRANSLLANEROS", del día 9 de Marzo del año 2016.



CRUZ PEÑAFIEL PEDRO DE JESUS
Accionista y Secretario Ad-Hoc



LARREA PERALTA JUAN SEBASTIAN
Accionista y Presidente Ad-Hoc



LLANOS BARAHONA HECTOR HUGO
Accionista



LLANOS BARAHONA MARTIN GUSTAVO
Accionista